

espiritual, y docto padre haga estas obras tan buenas, y se lo agradece, y estima. Y cuando el ha de agradecer á la Santa, el que ella la reciba sin dote, le agradece ella á él el que se la traiga sin dote. Esplicando de esta manera esta grande maestra de espíritu, y de fundaciones, cuánto mas importan las virtudes, que no los dineros en los monasterios.

10. Al fin habla de la que acompañó á la novicia, que no acababa de llorar, y segun muestra con harta gracia en el número quinto, no lloraba la compañera porque se le quedaba la amiga allá dentro, sino porque ella se quedaba acá fuera; pues despues dice la Santa, que verá si puede recibir á aquella *Lloraduelos*.

Lo que habla en el número sétimo de la eleccion de san Esteban de Salamanca, convento gravísimo, y espiritualísimo, no se entiende fácilmente, ni importa mucho el entenderlo.

11. En el número octavo habla del reverendísimo padre maestro fray Melchor Cano; y no fué el ilustrísimo, y doctísimo obispo de Canaria, de esta sagrada religion, y de este mismo nombre, sino otro del mismo nombre, sobrino suyo, varon espiritual, y de los mas illustres en santidad, que en aquellos tiempos tuvo su sagrada Orden, de quien hacen mención sus corónicas en el tom. 4, lib. 4, cap. 31, á donde remitimos al lector.

CARTA XVII.

Al muy reverendo padre prior de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad. Padre mio, ¿qué le parece á vuestra paternidad de la manera que anda aquella casa del glorioso san José! ¿Y cuáles han tratado, y fratan á aquellas sus hijas, sobre lo que há muchísimo tiempo, que padecen trabajos espirituales, y deseconsuelos con quien las habia de consolar? Páreceme, que si mucho los han pedido á Dios, que les luce. Sea Dios bendito.

2. Por cierto, que por las que están allá, que fueron conmigo, yo tengo bien poca pena, y algunas veces alegría, de ver lo mucho que han de ganar en esta guerra, que les hace el demonio. Por las que han entrado ahí, la tengo; que cuando habian de ejercitarse en ganar quietud, y deprender las cosas de la Orden, se les vaya todo en desasosiegos; que como á almas nuevas, les puede hacer mucho daño. El Señor lo remedie. Yo digo á vuestra paternidad, que há hartos dias, que anda el demonio por turbarlas. Yo habia escrito á la priora comunicase con vuestra paternidad todos sus trabajos. No debe de haber osado hacerlo. Harto gran consuelo fuera para mí poder yo hablar á vuestra paternidad claro; mas como es por papel, no oso; y si no fuera mensagero tan cierto, aun esto no dijera.

3. Este mozo vino á rogarme, si conócía en ese lugar quien le pudiese dar algun favor con abonarle, para que entrase á servir; porque por ser esta tierra fría, y hacerle mucho daño, no puede estar en ella, aunque es natural de aquí. A quien ha servido, que es un canónigo de aquí, amigo mio, me asegura, que es virtuoso, y fiel. Tiene buena pluma de escribir, y contar. Suplico á vuestra paternidad por amor de Dios, si se ofreciere cómo le acomodar, me haga esta merced, y servicio á su Majestad; y en abonarle destas cosas que he dicho, si fuere menester, que de quien yo las sé, no me dirá sino es toda verdad.

4. Holguéme cuando me habló, por poderme consolar con vuestra paternidad, y suplicarle dé orden, como la priora pasada lea esta carta mia, con las que son de por acá, que ya sabrá vuestra paternidad como la han quitado el oficio, y puesto una de las que han entrado ahí, y otras muchas persecuciones que han pasado, hasta hacerlas dar las cartas que yo las he escrito, que están ya en poder del Nuncio.

5. Las pobres han estado bien faltas de quien las aconseje; que los letrados de acá están espantados de las cosas que les han hecho hacer, con miedo de descomuniones. Yo le tengo de que han encargado harto sus almas (debe ser sin entenderse) porque cosas venian en el proceso de sus dichos, que son grandísima falsedad; porque estaba yo presente, y nunca tal pasó. Mas no me espante las hiciese desatinar; porque hubo monja, que la tenian seis horas en escrutinio; y alguna de poco entendimiento firmaria todo lo que ellos quisiesen. Hános acá aprovechado, para mirar lo que firmamos; y así no ha habido que decir.

6. De todas maneras nos ha apretado nuestro Señor año y medio; mas yo estoy confiadísima, que ha de tornar nuestro Señor por sus siervos, y siervas; y que se han de venir á descubrir las marañas, que ha puesto el demonio en esa casa. Y el glorioso san José ha de sacar en limpio la verdad, y lo que son esas monjas que de acá fueron: que las de allá no las conozco; mas se que son mas creidas de quien las trata, que ha sido un gran daño para muchas cosas.

7. Suplico á vuestra paternidad por amor de Dios no las desampare, y las ayude con sus oraciones en esta tribulacion, porque á solo Dios tienen; y en la tierra no á ninguno con quien se puedan consolar. Mas su Majestad, que las conoce, las amparará, y dará á vuestra paternidad caridad, para que haga lo mesmo.

8. Esa carta envío abierta, porque si las tienen puesto precepto, que den las que recibieren mias al provincial, dé vuestra paternidad orden como se la lea alguna persona, que podrá ser darles algun alivio ver letra mia.

9. Piénsase las querria echar del monasterio el provincial. Las novicias se querian venir con ellas. Lo que entiendo, es, que el demonio no puede sufrir haya Descalzos, ni Descalzas, y así les dá tal guerra; mas yo fio del Señor, le aprovechará poco.

10. Mire vuestra paternidad que ha sido el todo para conservarlas ahí. Ahora que es la mayor necesidad, ayude vuestra paternidad al glorioso san José. Plegue á la divina Majestad guarde á vuestra paternidad para amparo de las pobres (que ya sé la merced que ha hecho vuestra paternidad á esos padres Descalzos) muy muchos años, con el aumento de santidad, que yo siempre le suplico. Amen. Es hoy postrero de enero.

Si vuestra paternidad no se cansa, bien puede leer esa carta que vá para las hermanas.

Indigna sierva, y súbdita de vuestra paternidad.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta la escribió la Santa en el tiempo mas atribulado de la segunda persecucion del convento de Carmelitas descalzas de la ciudad de Sevilla. Y puede hallarse aquel santo monasterio contento con la primera, y segunda tribulacion, que luego referiremos, pues las hizo ricas de coronas, y merecimientos, y de cartas de santa Teresa; porque la mayor parte de este epistolario, que escribió á sus religiosas, fueron para las de este convento religiosísimo. El cual tengo por cierto, que resplandece en perfeccion entre los demás, pues el demonio puso tanto en deshacerlo. Porque á este, y al primero de san José de Avila, asestó todos los principales cañones de su bateria.

2. Dos persecuciones, como parece por las corónicas, se levantaron contra aquel convento. La primera, cuando lo fundó la Santa, y despidiendo á una novicia, que no era á propósito, las acusó á la Inquisicion de que se confesaban unas con otras; porque hacia el capitulo de culpas, y se arrodillaban á pedir consejo á sus preladas.

Esta tempestad se serenó luego, con reconocer el santo tribunal la verdad, y pureza de las religiosas, y los designios de la novicia: y fué mas tolerable este trabajo, porque estaba presente la Santa, que confortaba á las atribuladas, y desengañaba á los engañados, y satisfacía á tan santos ministros.

3. La segunda fué, cuando en su ausencia los padres Calzados (á quien visitó el V. P. Gracian despues que el salió de la Andalucia) recobrando ellos su jurisdiccion, entraron en aquel convento de Carmelitas descalzas, que aun no estaban del todo exentas de ellos. Quitaron priora: pusieron á otra: recibieron informacion contra el P. Gracian, y contra algunas de sus religiosas, y contra la Santa; y ya fuese con buen celo, ya con alguna pasion, á que está sujeta esta carne humana mortal, hicieron cierta informacion, que despues remitida al ilustrísimo señor Nuncio, levantó una polvareda grandísima contra la Santa, y una recia persecu-

cion contra toda la Descalceez; y de esta informacion, y persecucion habla diversas veces la Santa, y muy particularmente en esta carta, y en otra. Pero todo se serenó con hacerse otra por el señor Nuncio, y por el Consejo, y otros tribunales, con que venció á la calumnia la pureza, y luz de la verdad, y perfeccion de obrar de la Santa, y de sus religiosas, y del V. P. Gracian, y de los demás Descalzos.

4. Esto presupuesto, esta carta es para el padre prior de las Cuevas de Sevilla, convento religiosísimo de la Cartuja de aquella ciudad; y como hijo de tan espiritual religion, y con la luz que comunica á sus religiosos el vivir sepultados al mundo, solo vivos, y entregados á Dios, desde el principio ayudó mucho á la Santa. Llamábase *Pantoja* por el apellido de su sangre, y era de Avila, segun refiere la Santa en sus fundaciones (*lib. IV, cap. 5*), donde pondera mucho lo que les amparó este religiosísimo padre, y prelado.

5. En el número primero propone el trabajo la Santa con grande dolor. En el sexto dice la confianza que tiene en sus hijas, y que su inocencia las sacará de aquella tempestad á puerto de quietud, y de honor; y porque él siempre andaba turbado, no se atreve á escribirle con claridad. Trabajoso tiempo, cuando pone en prisiones á la libertad la malicia del tiempo.

6. En el tercero habla de una intercesion; y luego pasa al cuarto, y vuelve á esplicar su trabajo, y el de las religiosas: y dice como les hicieron dar las cartas de la Santa, para ponerlas en el proceso: y yo aseguro, que fueron estas las que dieron mas luz al desengaño de estas calumnias; porque nunca escriben los santos de suerte, que no convenga que les cojan las cartas.

7. Luego en el número quinto le dice los rigores á que se llegó, y que les hicieron firmar cosas, que la Santa sabia que no habian sucedido. Para hacer un proceso ageno de lo sucedido, aunque sea con buena intencion, y mas con mujeres, no es menester mas que un poquito de enojo en el que pregunta, y un poquito de deseo de probar lo que quiere en el que escribe, y otro poquito de miedo en el que atestigua, y con estos tres poquitos sale despues una monstruosidad, y horrenda calumnia. Así puede ser que sucediese aqui, pues tan aprisa constó de todo lo contrario.

8. Advierte al fin de este número la Santa una cosa, que debe abrir los ojos á todos, para que miremos lo que firmamos; pues á ella la hizo cantar este suceso, y á sus religiosas, para mirar bien, y leer de allí adelante lo que firmaban.

9. De esta atencion prudente es buen ejemplo el de santa Pulqueria, emperatriz de Grecia, hermana del emperador Teodosio, á quien escribió san Leon Magno algunas cartas; y esta virgen fué prudentísima. Y viendo que su hermano firmaba sin leer, hizo poner entre los despachos una carta de venta, por la cual el emperador, por cien mil escudos de oro, vendía á la emperatriz su mujer á un mercader rico de Constantinopla; y firmándola Teodosio, despues fué el mercader, estando la santa presente, á cobrar su compra: y el emperador admirado, y viendo que habia firmado aquel desatino, reparó mas en ello; y así deben hacerlo todos los superiores. Es verdad, que en el concurso de innumerables